



2023



Marco legal actual sobre el establecimiento de empresas extranjeras en Filipinas

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Manila

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



OTROS
DOCUMENTOS

15 de noviembre de 2023
Manila

Este estudio ha sido realizado por
Joana Igea Jaunarena

Actualizado por
Rodrigo Barguilla Altés

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Manila

<http://Filipinas.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-22-015-3

Índice

1. Marco legal	4
1.1. Ley de Inversiones Extranjeras (Ley N.º 7042)	4
1.2. Modificación de la Ley de Servicios Públicos	6
1.3. Repatriación de capital	7
1.4. Código Ómnibus de Inversiones de 1987	7
1.5. Ley de Minería de 1995	8
1.6. Ley de Incentivos a la Energía Hidroeléctrica de 1991	8
1.7. Energías Renovables	9
1.8. Ley de Desarrollo del Transporte Marítimo de Ultramar de Filipinas de 1992 y la Ley de Desarrollo de Transporte Marítimo Nacional de 2004	10
1.9. Ley del Sector Turístico de 2009	10
1.10. Ley de Desarrollo de la Exportación de 1994	11
1.11. Ley de Zonas Económicas Especiales de 1995	12
2. Establecimiento de empresas	14
3. Propiedad industrial e intelectual	18
4. Sistema fiscal	20
4.1. Estructura general	20
4.2. Sistema impositivo	21
4.3. Impuestos	22
4.4. Financiación	24
4.5. Legislación laboral	27

1. Marco legal

Filipinas cuenta con un marco legal que regula las actividades empresariales desarrolladas en el país, así como los requisitos para la inversión extranjera. La Ley de la República N°7042, también conocida como la **Ley de Inversiones Extranjeras** de 1991, se constituye como la disposición básica que regula las inversiones extranjeras. Asimismo, se ha desarrollado legislación complementaria, fruto del proceso de liberalización en Filipinas.

1.1. Ley de Inversiones Extranjeras (Ley N.º 7042)

La Ley de la República N.º 7042, también conocida como la Ley de Inversiones Extranjeras de 1991, constituye la disposición básica que regula las inversiones extranjeras. Esta suprime cualquier restricción sobre la cuantía de la inversión extranjera de empresas que exportan la totalidad de su producción o las que abastecen el mercado interior, salvo en los casos figurados en la denominada Lista Negativa para Inversiones Extranjeras (*Foreign Investment Negative List* o FINL). La participación extranjera en cualquier actividad que figure en la mencionada Lista Negativa queda circunscrita al 40% como máximo y en determinados casos este porcentaje es menor.

La orden ejecutiva sobre la 12ª lista negativa de inversiones extranjeras ya no incluye la fabricación y distribución de productos que requieren autorización del departamento de defensa. En la lista anterior, emitida por Duterte en 2018, estos productos, que incluían armas y municiones de guerra, munición militar, misiles guiados, aviones tácticos, vehículos espaciales y equipos de comunicaciones militares, estaban limitados a un 40% de capital extranjero. La orden, firmada el 27 de junio, mantiene en gran medida el statu quo que prohíbe la participación extranjera en los medios de comunicación.

La FINL se revisa cada dos años (la vigente está recogida en la Orden Ejecutiva N° 175 de 2022, disponible en el siguiente [enlace](#)) y presenta los dos componentes siguientes:

LISTA A

Enumera las áreas de actividad reservadas a nacionales filipinos por mandato de la Constitución y otras leyes específicas.

- **No se permite participación extranjera en:**

1. Los medios de comunicación, excepto la grabación, y los negocios por Internet.
2. Ejercicio de profesiones, excepto en los casos específicamente permitidos por la ley.
3. Comercio minorista con un capital inferior a 25.000.000 de pesos filipinos.



4. Cooperativas, excepto las inversiones de antiguos ciudadanos naturales de Filipinas.
5. Organización y operación de agencias de detectives privados, vigilantes o guardias de seguridad.
6. Minería a pequeña escala.
7. Explotación de recursos marinos en las aguas archipelágicas, aguas territoriales y zona económica exclusiva, así como explotación a pequeña escala de los recursos naturales en río, lagos, bahías o lagunas costeras
8. Propiedad, funcionamiento y gestión de cabinas de piloto.
9. Fabricación, reparación, distribución o almacenamiento de armas nucleares.
10. Fabricación, reparación distribución o almacenamiento de armas biológicas, químicas o radiactivas; y de minas antipersonas.
11. Fabricación de fuegos artificiales y pirotécnicos.

• **Hasta un 25% de participación:**

12. Contratación privada de personas locales o extranjeras.
13. Contratos de construcción de estructuras relacionadas con la defensa.

• **Hasta un 30% de participación:**

14. Publicidad.

• **Hasta un 40% de participación:**

15. Contratación de proyectos de infraestructura.
16. Exploración, desarrollo y explotación de recursos naturales
17. Posesión de tierras privadas.
18. Gestión de servicios públicos, excepto la generación de energía y el suministro de electricidad en el mercado contestable y otras empresas o servicios similares no incluidos en la definición de servicios públicos.
19. Instituciones educativas.
20. Producción y procesamiento de arroz y maíz.
21. Contratos de suministro de materiales a empresas controladas por el Gobierno.
22. Utilización de barcos de pesca de gran profundidad.
23. Propiedad de apartamentos.
24. Redes privadas de comunicación por radio.

LISTA B

Incluye los sectores en los que la propiedad extranjera está limitada por razones de defensa nacional, orden, salud y moralidad pública:

- **Hasta un 40% de participación:**
 1. Fabricación, reparación, almacenamiento y distribución de productos que requieren la autorización de la Policía Nacional Filipina.
 2. Fabricación y distribución de medicamentos peligrosos.
 3. Clínicas de masaje, saunas o zonas de baño reguladas por ley debido al riesgo para la salud y la moral pública.
 4. Toda forma de apuestas.
 5. Compañías del ámbito local con un capital inferior a los 200.000 USD.
 6. Compañías del ámbito local que (i) utilicen tecnología avanzada; o (ii) sean consideradas startups; o (iii) con mayoría de empleados filipinos, siempre y cuando no sean menos de 15 personas, con un capital inferior a 100.000 USD.

La FINL recoge también excepciones especiales que incluyen ciertas áreas, como la inversión inmobiliaria, las cajas rurales y de ahorro y las compañías financieras, en las que es posible la inversión extranjera siempre que haya reciprocidad en el país del cual provenga la inversión.

Por otro lado, cabe destacar la siguiente legislación complementaria, fruto del proceso de liberalización en Filipinas:

- Ley de la República N.º 7652 de 1993, la cual permite el arrendamiento a largo plazo de terrenos a inversores extranjeros.
- Ley de la República N.º 7718 de 1994, Ley para construir y operar en régimen de concesiones (*Build-Operate-Transfer*) de las infraestructuras.
- Ley de la República N.º 7721 de 1994, Ley que liberaliza la entrada y el ámbito de operación de los bancos extranjeros en Filipinas. Existen sin embargo las siguientes restricciones: control extranjero máximo de un 60% de cada banco local y propiedad máxima por extranjeros de un 30% de los activos del sistema bancario total.
- Ley de la República N.º 8756 de 1999 - Procura, entre otras cosas, leyes y guías para el establecimiento y mantenimiento de Centros de Operaciones o Administrativos Regionales o Almacenes Regionales de Compañías multinacionales.
- Ley de la República N.º 9160 del 2001 – Ley contra el blanqueo de dinero.

1.2. Modificación de la Ley de Servicios Públicos

El 21 de marzo de 2022, el presidente Duterte firmó la modificación de la Ley de Servicios Públicos (Public Service Act o Commonwealth Act) y liberalizó así en su totalidad los sectores de las telecomunicaciones, transporte aéreo, transporte doméstico y ferrocarril. Así, mediante la Ley

Nº.11659 se modifica la Ley Nº.146, de tal manera que sólo los servicios denominados como “*public utilities*”, descritos en un listado *numerus clausus*, mantienen la limitación constitucional del 40% de participación de capital extranjero.

Dicha lista incluye la distribución y transmisión de electricidad, los sistemas de transmisión de petróleo, la distribución de agua y los sistemas de canalización de aguas residuales, los puertos y los vehículos de transporte público. En consecuencia, salvo disposición en contrario, cualquier actividad no considerada como “*public utility*” queda totalmente liberalizada y permite el 100% de inversión extranjera.

1.3. Repatriación de capital

Tal y como dispone la Orden Ejecutiva de 1992 que liberalizó las transacciones exteriores y la libre repatriación del capital, dividendos y beneficios, el capital y los beneficios pueden ser libremente repatriados, aunque será necesario el registro con el Banco Central de Filipinas si la divisa extranjera va a ser obtenida a través del sistema bancario

1.4. Código Ómnibus de Inversiones de 1987

El Código Ómnibus de Inversiones de 1987 fomenta la realización de inversiones en sectores económicos preferentes a través de incentivos fiscales y no fiscales. Los más destacables son los siguientes:

- **Beneficios fiscales**

1. Exención del impuesto de sociedades durante 6 años para empresas pioneras y generalmente durante 4 años para las no pioneras. No obstante, si una no pionera está localizada en un área menos desarrollada tendrá la exención generalmente por 6 años.
2. Crédito fiscal en materias primas, aprovisionamientos y productos semimanufacturados.
3. Dedución adicional en el impuesto de sociedades por gastos laborales (no compatible con el primer incentivo).
4. Importación sin arancel de equipos de capital, recambios y accesorios para empresas orientadas tanto al mercado nacional como al internacional hasta junio de 2009 o de 2011 según el equipo.
5. Dedución adicional del impuesto de sociedades para trabajos de infraestructura prioritarios (no compatible con el primer incentivo).

- **Beneficios no fiscales**

1. Procedimientos simplificados de despacho de aduanas para la importación de materias primas, recambios y bienes de equipo, así como para la exportación de productos terminados fabricados por la empresa que importe dichas materias.

2. El empleo de extranjeros en puestos de supervisión, técnicos o de asesoramiento durante un periodo máximo de 5 años desde el registro de la empresa.
3. Importación de equipos depositados en zona franca hasta un periodo de 10 años desde la fecha de registro, sujeta al depósito de una garantía de reexportación.
4. Repatriación garantizada de inversiones extranjeras y beneficios.

Cada año, el *Board of Investments* (Oficina de Inversiones) o BOI, organismo encargado de evaluar y aprobar los incentivos a inversiones de acuerdo con el Decreto N.º 226, elabora un **Plan de Inversiones Prioritarias (IPP)**, que identifica los sectores que pueden recibir incentivos cada año. Dichos incentivos son de tipo fiscal y no fiscal. El IPP tiene una validez de tres años sujeta a una revisión anual para adaptarla a cualquier cambio.

El Plan de Inversiones Prioritarias o IPP 2020 (para el periodo 2020-2023) incluyó actividades cualificadas relacionadas con la respuesta ante la Covid-19. Asimismo, estableció como objetivos principales, la modernización de la economía filipina; la generación de niveles masivos de empleos decentes en todo el país; así como ayudar a resolver los problemas de la sociedad en materia de empleo, vivienda, transporte, etc. Igualmente, se señalaron como prioritarios los sectores de la agricultura, pesca y silvicultura; actividades de fabricación cualificadas incluida la agroindustria; servicios estratégicos (diseño de circuitos integrados; industrias creativas; mantenimiento, reparación y revisión de aeronaves; estaciones de carga para vehículos de energías alternativas; tratamiento de residuos industriales; telecomunicaciones; adquisición y construcción de última generación); servicios sanitarios y de gestión de riesgos de catástrofes; energía; proyectos relacionados con el cambio climático o medioambiente; modelos de negocio inclusivos; infraestructuras y logística; investigación y desarrollo; y viviendas masivas.

1.5. Ley de Minería de 1995

Según lo estipulado por la *Mining Act of 1995*, desde 2005 se otorgan los siguientes incentivos:

1. Exención de tasas y gravámenes en sistemas de control de polución en el terreno o edificios.
2. Depreciación acelerada.
3. Opción de deducción, en los ingresos gravables, de los costes acumulados de desarrollo y exploración o aquellos incurridos o pagados durante el año fiscal.
4. Posibilidad de acumular las pérdidas netas de los 10 primeros años con los beneficios gravables de los 5 años posteriores a esas pérdidas.

1.6. Ley de Incentivos a la Energía Hidroeléctrica de 1991

Conforme a lo establecido por la *Mini-hydroelectric Power Incentives Act*, los promotores de pequeños proyectos cuentan con los siguientes incentivos:

1. Porcentaje reducido de impuesto sobre la propiedad de 2.5% sobre el coste del equipamiento y maquinaria.
2. Exención de IVA en la venta de energía eléctrica.
3. Vacaciones fiscales durante 7 años.

1.7. Energías Renovables

En octubre de 2008 el Congreso filipino aprobó la **Ley de Energías Renovables**, que regula el uso y la comercialización de las energías renovables. Entre los objetivos de esta ley se encuentran la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles y la estabilización de sus precios, incentivar un crecimiento económico sostenible mediante medidas fiscales y no fiscales e institucionalizar el desarrollo de las energías limpias a fin de facilitar el establecimiento de infraestructuras y mecanismos necesarios para su desarrollo. Esta normativa introduce los siguientes incentivos de carácter fiscal y no fiscal.

• Beneficios fiscales

1. Exención del Impuesto de Sociedades durante los primeros 7 años. Tipo reducido del 10% tras la exención.
2. Importaciones libres de aranceles para los equipamientos de energía solar durante los 10 primeros años.
3. Arrastre de pérdida neta en operaciones durante los 3 primeros años.
4. Reducción de ciertos impuestos
5. Depreciación acelerada del equipamiento necesario para las instalaciones fotovoltaicas.
6. Exención del pago de IVA en las ventas de electricidad generada por la energía solar.
7. Exención de impuestos derivados de la venta de Créditos de Carbono.
8. Crédito fiscal del IVA para compras de equipamiento de energía solar producido localmente.

• Beneficios no fiscales

1. **Renewable Portfolio Standard:** Se requerirá a los productores de electricidad y a las empresas de distribución a producir y a adquirir respectivamente un porcentaje de electricidad proveniente de fuentes renovables. Este porcentaje aumenta gradualmente año a año.
2. **Renewable Energy Market:** Perfecciona y complementa al mercado de energía mayorista WESM. Funciona como auxiliar, permitiendo las transacciones de compraventa de certificados equivalentes de energías renovables.
3. **Green Energy Option:** Permite a los usuarios finales optar por abastecerse con energía renovable solicitada directamente a las diferentes empresas de distribución quienes, a su vez, deberán suplir la voluntad del consumidor final.
4. **Net Metering:** El exceso de energía generada por instalaciones fotovoltaicas privadas podrán entregarse a las empresas de distribución locales, quienes compensarán el consumo de electricidad del usuario final.

El 15 de noviembre de 2022, el departamento de energía de Filipinas (DOE) promulgó la Circular 2022-11-0034, en virtud de la cual **se eliminan las restricciones a la participación de capital extranjero** en la explotación de la energía solar, eólica, hidroeléctrica y marina. Dicha normativa modifica los requisitos de participación del 60% de capital filipino. De este modo, la inversión extranjera ahora puede abarcar el 100% del capital.

En este sentido, según el Programa Nacional de Energías Renovables 2020-2040 de Filipinas, el país aspira a que las energías renovables representen el 35% de la generación de electricidad en 2030 y el 50% en 2040. El Gobierno también pretende reducir los costes de los proyectos de energías renovables y hacerlas más accesibles al público.

En lo que a los biocombustibles respecta, el **Biofuels Act of 2006** tiene por objeto reducir la dependencia sobre los combustibles importados. Presta especial atención a la protección de la salud pública, el medio ambiente y los ecosistemas naturales en consonancia con el crecimiento económico sostenible del país. También establece incentivos fiscales y no fiscales para los fabricantes y promotores del sector privado.

1.8. Ley de Desarrollo del Transporte Marítimo de Ultramar de Filipinas de 1992 y la Ley de Desarrollo de Transporte Marítimo Nacional de 2004

Para la industria naviera, la **Philippine Overseas Shipping Development Act** (1992) y la **Domestic Shipping Development Act** (2004), establecen para las empresas navieras filipinas que operen en el extranjero, incentivos consistentes en la exención de aranceles a la importación e impuestos en la adquisición de barcos y recambios de estos. En el caso de inversión extranjera, la propiedad estará limitada al 40%.

1.9. Ley del Sector Turístico de 2009

En el sector turístico, podrán ser registrados en el BOI para recibir incentivos, los proyectos que hayan sido aprobados o promocionados por el Departamento de Turismo que impliquen urbanizaciones e instalaciones en alojamientos para turistas, proyectos de patrimonio cultural e histórico. Cabe destacar que la presidenta firmó el 12 de mayo de 2009 **la Republic Act 9593 sobre el sector turístico**, normativa que mejora la regulación y aumenta su soporte presupuestario para la promoción de dicha industria durante los próximos cinco años. Se han establecido incentivos tales como la exención de impuestos sobre el beneficio de hasta seis años de duración dependiendo de los casos; exención de impuestos sobre la importación de bienes capitales, accesorios y partes destinadas a la inversión en turismo; tramitación especial de visados entrada múltiple para los trabajadores extranjeros; así como simplificación en los trámites aduaneros.

En cuanto a las limitaciones a la inversión extranjera, debe mencionarse que el arrendamiento del terreno está restringido a 50 años, con posibilidad de extensión durante otros 25 años adicionales, de conformidad con la **Republic Act 7652**¹. Concretamente, en el caso de proyectos turísticos esta ley, se establece que la inversión extranjera deberá superar los USD 5 millones, de los cuales al menos un 70% deberá ser destinado al proyecto turístico en cuestión.

1.10. Ley de Desarrollo de la Exportación de 1994

Por otro lado, el Congreso filipino adoptó en diciembre de 1994 la **Ley del Desarrollo de la Exportación**, (*Export Development Act*). La ley especifica varios incentivos fiscales para la inversión en el desarrollo de las exportaciones de determinados sectores (acumulativos con respecto a los que puedan otorgarse a través del *Board Of Investments* y PEZA). También hay incentivos para el establecimiento de oficinas regionales en Filipinas. En este sentido, cabe diferenciar entre las sedes regionales (“*Regional Headquarters*” o RHQ) y las sedes regionales operativas (“*Regional Operating Headquarters*” o ROHQ). Las primeras ejercen funciones meramente representativas y no pueden obtener ningún tipo de beneficio en Filipinas, mientras que las segundas sí están autorizadas a prestar sus servicios en el país y obtener la correspondiente retribución.

En una la sentencia del tribunal supremo de Filipinas GR No. 226287, de 6 de julio de 2021, se especifica que tales servicios pueden consistir en (i) el planeamiento y la administración general, (ii) el planeamiento del negocio y la coordinación, (iii) la adquisición de materias primas y componentes, (iv) el asesoramiento corporativo y financiero, (v) el control del marketing y la promoción de ventas, (vi) la formación y gestión del personal, (vii) los servicios logísticos, (viii) la investigación y el desarrollo de servicios y productos, (ix) el apoyo técnico y el mantenimiento, (x) el procesamiento de datos y la comunicación, y (xi) el desarrollo del negocio.

En definitiva, la ROHQ se considera un sujeto pasivo a efectos fiscales, pues obtiene beneficios de la actividad económica realizada en el país. La RHQ, por el contrario, no está sujeta a tales gravámenes. A continuación, se detallan las principales implicaciones fiscales para ambas entidades.

- Para la ubicación de RHQ en Filipinas:
 - Exención en el pago del impuesto de sociedades. Se debe entregar un informe anual al *Bureau of Internal Revenue* (BIR) para hacer efectiva la exención.
 - Exención en el pago del IVA: La exención incluye la venta o alquiler de bienes y propiedades incluyendo la realización de servicios para la oficina principal.
 - Exención del impuesto sobre remesas de beneficios.

¹ De acuerdo con la constitución filipina, los ciudadanos extranjeros no pueden adquirir terrenos, salvo que se trate de un piso ubicado en un edificio controlado, al menos en un 60%, por capital filipino.

- Para la ubicación de ROHQ en Filipinas:
 - Los ingresos obtenidos por llevar a cabo determinadas actividades estarán sujetos a un tipo preferencial de un 10% sobre el ingreso y un 12% del IVA.
 - Todo beneficio enviado de la filial a la matriz estará sujeto al pago de un menor impuesto denominado *Branch Profit Remittance Tax*. Exención del impuesto sobre remesas de beneficios.
- Incentivos comunes para ambas:
 - Exención en el pago de toda clase de comisiones y tasas locales excepto las tasas sobre la propiedad y sobre mejoras realizadas en el terreno y equipos.
 - La importación de materiales y equipos de formación se considerará libre de tasas e impuestos siempre que esté aprobada por el BOI.

Asimismo, la *Republic Act No. 8756* ofrece los siguientes incentivos a las personas expatriadas registradas en ambos tipos de oficinas:

- Visado de entrada múltiple durante 3 años.
- Retención de IRPF del 15% sobre los ingresos a compensar (si se ostenta un cargo de dirección o técnico).
- Exención de la tasa de salida del país.
- Exención de tasas e impuestos para la importación de los efectos personales durante los 90 días anteriores o posteriores a la entrada en el país.

1.11. Ley de Zonas Económicas Especiales de 1995

La Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE), R.A. No.7916, aprobada el 24 de febrero de 1995, establece el marco legislativo referente al establecimiento, reglamentación e incentivos para las denominadas **zonas económicas especiales del sector privado** y las **zonas de procesamiento para la exportación del gobierno**. Según dicha ley, una zona económica especial contiene todas o cualquiera de las siguientes actividades: zonas industriales, zonas de procesamiento para la exportación, zonas francas de libre comercio, centros de recreo y turismo; y desde la reforma aplicada por la ley R.A. No.8748, también se incluyen parques industriales dedicados a centros de telecomunicaciones. Dicha ley estableció la *Philippine Economic Zone Authority* o PEZA, un organismo estatal adjunto al Departamento de comercio e Industria encargado de promover y administrar todas las zonas económicas especiales registradas en PEZA, así como de facilitar y



proporcionar las comodidades necesarias para un correcto desarrollo de dichas actividades. Actualmente, Filipinas cuenta con **417 ZEE** repartidas por el país.

Los tipos de empresas que pueden situarse en estas “ecozonas” son empresas exportadoras (100% de la producción destinadas a la exportación), empresas dedicadas al comercio (importadoras y de artículos *duty-free* de forma que dichos artículos no se ven sujetos a impuestos en dichas ecozonas), empresas de servicios (consultoría, seguridad, seguro, sanidad...aprobadas por la autoridad PEZA), empresas productoras filipinas que no exportan más del 50% o poseídas en su mayoría por extranjeros que no exporten más de un 70%, empresas pioneras de algún producto, empresas proveedoras de energía eléctrica, agua, transporte o comunicaciones dentro de la ecozona, empresas que proporcionan almacenes, edificios, red de carreteras dentro de la ecozona, empresas de turismo y el operador de la ecozona. Las ZEE se pueden clasificar en cinco tipos: de manufacturas, parques de tecnologías de la información, agroindustriales, turísticas o centros de turismo médico.

Entre los incentivos ofrecidos podemos contar: la libre importación de equipamiento, materias primas, material genético, alimento de ganado; exención de pagar impuestos durante seis años para las compañías pioneras y luego un pago de tan sólo un 5%; estatus de residente a los inversores extranjeros y su familia cercana; permisos de empleo para extranjeros; créditos para el pago de impuestos y uso sin restricción de material consignado, entre otras.

Por otro lado, en el año 1992 de acuerdo con la R.A. No.7227 se crearon dos ZEE ubicadas en las antiguas bases norteamericanas de Clark y Subic. Estas zonas disfrutaban de sus propios organismos administrativos, la *Clark Development Corporation* y la *Subic Bay Metropolitan Authority* respectivamente. Están consideradas como zonas fuera del territorio aduanero de Filipinas. No obstante, las mercancías que van destinadas a las tiendas tipo *duty-free* dentro de estas dos zonas especiales pueden estar sujetas al procedimiento de inspección de preembarque del gobierno filipino, al contrario que las zonas de procesamiento para la exportación, que están exentas.

Asimismo, existen otras tres ZEE independientes del PEZA y establecidas por leyes específicas. Éstas son la Zona Económica de la ciudad de Zamboanga, establecida por la R.A. No.7903, la Zona Económica y Libre de Impuestos de Cagayán, establecida por la R.A. No.7922 y la Zona Económica Especial y Puerto Franco de Aurora, establecida por el R.A. No. 9490 y modificada por la RA 10083 de 2010. Los incentivos y beneficios ofrecidos por estas zonas son parecidos a los ofrecidos por el PEZA, aunque disfrutaban de una mayor autonomía, similar a las ZEE de Subic y Clark

2. Establecimiento de empresas

Las principales formas de representación empleadas por las empresas extranjeras en Filipinas, además de la contratación de agentes locales, son las sociedades anónimas y sucursales. Las *joint ventures* suelen ser más utilizadas para la financiación de proyectos. La normativa establecida favorece el establecimiento de una filial sobre una sucursal debido a ciertas restricciones para las sucursales en algunos sectores.

- **Representación y agencia**

La figura del agente o representante en Filipinas resulta de gran utilidad, principalmente en el trato con el sector público, aunque también para relaciones comerciales con empresas locales subcontratadas. Se recomienda registrar al agente en la Oficina Comercial para tener un mayor control sobre sus actividades y evitar solapamiento de funciones. Los agentes son de gran ayuda ante posibles problemas o eventualidades con los proyectos que se han aprobado mediante licitación, especialmente si la empresa española no cuenta con presencia en el país y el proyecto es de larga duración.

- **Tipos de sociedades**

Las legislaciones principales que regulan los diversos aspectos del comercio se determinan en el **Código Civil de Filipinas** (Decreto nº 386). Dicho código cubre la mayoría de los aspectos mercantiles, como, por ejemplo, la posesión de propiedades; modos de adquisición de bienes y propiedades; obligaciones y contratos; ventas; alquileres; sociedades entre personas (*partnerships*); agencias; compromisos y arbitrajes; préstamos, etc. Para cuestiones mercantiles y de transporte que no hayan sido recogidas en el Código Civil, serán determinadas bajo el Código de Comercio Nacional y otras leyes especiales.

En cuanto a las legislaciones que regulan las Sociedades Anónimas, éstas serán determinadas bajo el Código de Sociedades revisado N.º 11232. Dicha ley define los diversos aspectos de empresas inscritas en Filipinas, como, por ejemplo: las características de las sociedades empresariales en Filipinas; los diversos tipos de sociedades aceptables en las leyes filipinas; las definiciones de los diversos tipos de sociedades empresariales, las responsabilidades y obligaciones ante sus accionistas y el Estado, etc.

Las entidades de negocios permitidas para operar en Filipinas pueden tener 6 formas: corporación (sociedad anónima) que es la principal, sociedad colectiva, propietario único (utilizado normalmente por el sector minorista), sucursal, oficina de representación, oficina central regional u oficina central regional operativa.

• Constitución de sociedades

La *Securities and Exchange Commission* (SEC) es la agencia gubernamental que administra el registro y la operativa de las corporaciones según el Código de Sociedades. Los miembros, cuyo número debe estar entre 5 y 15, deben presentar los documentos especificando el nombre de la compañía y su propósito, su sede principal, capital y distribución. La cuota para el registro es un quinto del 1% del capital. También se requiere una cuota legal del 1% de la cuota para el registro y una cuota de investigación. Si bien la SEC no requiere un capital mínimo, el 25% del mismo debe suscribirse en el momento del registro. Una empresa local con participación extranjera de más del 40% debe desembolsar un capital mínimo de 200.000 USD, que se pueden reducir a 100.000 si la empresa se dedica a la tecnología avanzada o emplea al menos 50 empleados directos.

A continuación, se recoge un listado con los principales pasos que deben seguirse para la constitución de una sociedad en Filipinas:

1. Reserva de la denominación social a través de la SEC
2. Elaboración de los estatutos de la sociedad
3. Solicitud de registro de la sociedad ante la SEC mediante el sistema electrónico simplificado (eSPARC)
4. Una vez ha sido aprobada la solicitud por parte de la SEC, elevación a público y envío de los estatutos de la sociedad a la SEC, así como pago de las tasas correspondientes
5. Cuando esté disponible el certificado de registro de la sociedad, también se podrá acceder al libro registro de socios
6. Obtención del permiso para operar del barangay (distrito). Generalmente, la documentación solicitada incluye una solicitud, el certificado de registro de la SEC, los estatutos de la sociedad, unos planos de la ubicación de la sociedad y, en su caso, el contrato de arrendamiento de las oficinas
7. Obtención de un permiso de la unidad administrativa local (LGU), para lo cual es necesario rellenar una solicitud y pagar los impuestos y tasas correspondientes, así como disponer de los permisos administrativos oportunos (sanitario, de seguridad, laboral, etc.)
8. Ante el Bureau of Internal Revenue, (i) solicitar un número de identificación fiscal (TIN) y un certificado de registro, (ii) solicitar el permiso para emitir facturas y (iii) registrar los libros contables
9. Registro de la sociedad y de sus empleados en las siguientes entidades:
 - Sistema de la seguridad social
 - Philippine Health Insurance Company (PhilHealth)
 - Home Development Mutual Fund (Pag-IBIG)

Una sociedad se considera disuelta cuando deja de existir, sus privilegios se han extinguido y sus activos se han distribuido entre acreedores y accionistas. Según el Código de Sociedades existen dos métodos de disolución, la voluntaria (requiere el voto de la mayoría del consejo) y la involuntaria que puede ser causada por medidas legales o por no comenzar su actividad en los dos años

después de su creación, entre otras. La liquidación de la sociedad debe producirse dentro de los tres años posteriores a la disolución.

En el caso de sociedades colectivas, el registro en la SEC se requiere cuando el capital sea mayor de 3.000 PHP. La cuota de registro es un quinto del 1% del capital y 1.000 PHP como mínimo. La operativa y disolución de las sucursales es similar a la de las corporaciones. Las oficinas de representación no están sujetas al impuesto de sociedades filipino. Por Ley, este tipo de sociedad está obligada a remitir anualmente al país una cantidad necesaria para cubrir sus gastos operativos que deben ser de al menos 30.000 USD.

Una oficina central regional en Filipinas no está autorizada a participar en forma alguna en la gestión de las filiales o sucursales que pueda tener en el país. Este tipo de sociedad es similar a la oficina de representación en el sentido de que no se le permite obtener ingresos de sus fuentes en Filipinas. Además, debe remitir anualmente al país la cantidad necesaria para cubrir sus gastos operativos, que al menos debe ser de 50.000 USD. Finalmente, la constitución de una oficina central regional operativa requiere una inversión inicial de 200.000 USD.

- **Joint Ventures/ socios locales**

Las empresas pueden formar un consorcio o sociedad entre ellas para financiar un proyecto específico y dividir los beneficios en función de lo acordado en el contrato.

Un ejemplo de estas sociedades son las *joint ventures*. En el caso de Filipinas, las *joint ventures* no han sido muy comunes por un problema de normativa legal, ya que no están reguladas por el código civil. Por tanto, se les aplica el derecho contractual general, así como el derecho societario, con el fin de delimitar los derechos y responsabilidades de la *joint venture* y de las partes que la componen.

La excepción para la creación de una *joint venture* es la realización de inversiones en proyectos de construcción o energía que funcionan bajo un contrato de servicio con el Gobierno filipino. De esta manera la sociedad será tratada como vehículo para los propósitos del Gobierno y se le aplicarán tarifas impositivas diferentes.

La SEC permite la propiedad extranjera de más del 50% de una *joint venture* siempre y cuando su área de actividad no esté recogida en la lista negativa de inversiones extranjeras FINL.

Si un inversor extranjero está limitado al 40% de la propiedad sobre el papel tendrá difícil acceso al control de las operaciones, ya que éste depende de la mayoría de los votos. No obstante, existen formas de que un grupo minoritario tenga el control, como la difusión de la propiedad mayoritaria, acuerdos de licencia u otros.

La mayoría de los directores de una *joint venture* deben ser locales, y el secretario tiene que ser ciudadano filipino residente. Aunque no se requiere por Ley, el SEC requiere que también el tesorero sea residente. Sin embargo, en el caso de bancos y líneas aéreas nacionales, al menos dos tercios



de los miembros del consejo de administración deben ser filipinos. Para una compañía dedicada a una actividad total o parcialmente nacionalizada el número máximo de directores extranjeros no puede exceder la proporción de capital extranjero en la empresa.

En el caso de los socios locales, para la recaudación de impuestos es necesario diferenciar entre socios locales ordinarios y sociedades profesionales.

- Los socios locales ordinarios están sujetos a impuestos del mismo tipo que las sociedades anónimas, pero al mismo tiempo, los socios deben tributar por sus acciones (10% para los socios locales y 25% para los extranjeros).
- Las sociedades profesionales, sin embargo, sólo tributan por ingresos cuando llegan a las manos de los socios. No están sujetas al impuesto de sociedades. La parte negativa es que en caso de que la sociedad incurra en pérdidas, los socios están obligados a pagar la deuda en un plazo máximo de 3 años.



3. Propiedad industrial e intelectual

Filipinas ha progresado en los últimos años en la protección de la propiedad industrial e intelectual, si bien su aplicación aún encuentra algunos problemas.

Las patentes, marcas, modelos de utilidad y los diseños industriales deben registrarse a través del *Intellectual Property Office of the Philippines* o IPO. Asimismo, en lo que respecta a los derechos de autor, a pesar de que gozan de una protección automática desde el momento de su creación, pueden ser igualmente registrados en la IPO.

Además de los compromisos bajo el acuerdo sobre derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS) de la Organización Mundial del Comercio, Filipinas forma parte de la Convención de París para la protección de la propiedad industrial, de la Convención de Viena para la protección de trabajos artísticos y literarios, del Tratado de Budapest para el reconocimiento internacional del Depósito de Microorganismos para el procedimiento de patentes, del Tratado de cooperación en patentes y la Convención de Roma. Aunque Filipinas es miembro de la Organización Mundial para la Propiedad Intelectual, aún no ha ratificado parte del Tratado sobre el copyright.

El Código sobre la Propiedad Intelectual de 1997, R.A. 8293, contiene el marco legal para la protección de la propiedad en Filipinas. Las principales provisiones son las siguientes:

- **Patentes:** La duración de la patente es de 20 años desde la presentación de la solicitud de su registro, sin posibilidad de renovación. Se permite patentar tanto microorganismos como procesos no biológicos y microbiológicos. Al propietario de la patente se le garantiza un derecho adicional para la importación exclusiva de su invento. En ocasiones se concede una licencia obligatoria.
- **Diseños industriales:** La duración del diseño industrial es de 5 años desde la presentación de la solicitud de su registro, con la posibilidad de ser prorrogada por otros 5 años.
- **Marcas:** La duración del derecho de marca en cambio es de 10 años, con posibilidad de ser prolongada durante periodos adicionales de 10 años de forma indefinida siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la Ley.
- **Derechos de autor:** ostentan protección durante la vida del autor, incluso hasta 50 años después de su muerte.

El Código también define los términos en relación con secretos comerciales, indicaciones geográficas, diseños topográficos de circuitos integrados, protección de información y transferencia de tecnología.



La Ley sobre el Comercio Electrónico (R.A. 8792, 2000) extiende el marco legal descrito a Internet. Otras Leyes sobre propiedad industrial e intelectual son la Ley sobre la Protección de la Variedad de Plantas (R.A. 9168, 2002) que garantiza los derechos a los cultivadores de plantas y la Ley sobre Circuitos Integrados que hace lo propio con los diseñadores de estos circuitos.

Algunas de las debilidades del sistema de propiedad industrial e intelectual filipino son las provisiones ambiguas sobre los derechos de los autores en las retransmisiones por cable y satélite o algunas restricciones que afectan a contratos de licencias de *software* y otras tecnologías. Concretamente existe un problema de piratería en estos productos, además de en juegos de ordenador, películas, música y otros bienes de consumo como ropa, bolsos o tabaco.

En mayo de 2023, se aprobó la House Bill 7600, mediante la cual se pretende reforzar la IPO, a efectos de prevenir las falsificaciones y la piratería en el ámbito de las nuevas tecnologías. En este sentido, se faculta a esta oficina para recabar información e investigar sobre posibles violaciones de los derechos de propiedad intelectual. Además, se aumentan el importe de las multas, cuyo rango se sitúa entre los PHP 100.000 y un millón, mientras que las penalizaciones diarias podrían ir de PHP 1.000 a 10.000.



4. Sistema fiscal

4.1. Estructura general

El Código Nacional de Rentas Internas de 1987 (*National Internal Revenue Code*), el Código de Aduanas y Aranceles de 1978 (*Tariff and Customs Code*) y el Estatuto del Banco Central son las leyes que establecen las principales bases jurídicas para las leyes fiscales del país.

La Constitución Filipina ordena que la regulación sobre asuntos fiscales sea uniforme, equitativa y progresiva. Así, en 1997 fue aprobada por el Congreso y el Senado filipinos la *Tax Reform Act (Republic Act 8424)* que a su vez modificó varios aspectos del Código Nacional de Rentas Internas de 1987.

Asimismo, Filipinas ha suscrito varios tratados fiscales para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta. En la actualidad, hay 31 tratados fiscales filipinos en vigor, entre ellos el adoptado entre España y Filipinas.

En marzo de 2021, se promulgó la Ley N.º 115354 de Recuperación Corporativa e Incentivos Fiscales para las Empresas (*Corporate Recovery and Tax Incentives for Enterprises Act* o *CREATE Law*), la cual tiene como objeto complementar las reformas fiscales introducidas ya en 2018 por la Ley N.º. 10963 de Reforma Fiscal para la Aceleración y la Inclusión (*Tax Reform for Acceleration and Inclusion Act* o *TRAIN Law*).

Mientras que la Ley TRAIN establecía, en particular, cambios en el calendario y/o los tipos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre el patrimonio, el impuesto sobre los donantes, el impuesto sobre el valor añadido ("IVA"), entre otros, la Ley CREATE se centra en las reformas del impuesto de sociedades, incluida la reducción del impuesto ordinario sobre la renta de las empresas del 30% al 25%.

En cuanto a la estructura general los ingresos se pueden clasificar en:

- Impositivos

Suponen aproximadamente un 87% de la recaudación e integran 4 grandes bloques:

- IVA y otros indirectos
- Impuesto sobre el patrimonio
- Impuesto sobre las transacciones con el exterior
- Impuestos sobre la renta y los beneficios

- No impositivos

Con un 13% respecto al total de los ingresos, los ingresos no impositivos provienen en su mayoría de actividades extraordinarias del Gobierno.

- Tasas y comisiones de registros, etc.
- Privatizaciones
- Donaciones extranjeras
- Ingresos obtenidos por la Dirección General del Tesoro a través de la realización de inversiones, intereses de depósitos, etc.

4.2. Sistema impositivo

Tanto el gobierno nacional como el gobierno local establecen impuestos a las empresas. Los porcentajes varían en función del tipo de negocio.

Impuestos nacionales:

- Accisas: impuestos sobre el alcohol, tabaco, petróleo y productos minerales, películas cinematográficas, automóviles, joyería, etc. con diferentes porcentajes impositivos. La extracción local de gas natural y gas líquido están exentas.
- Otros tributos nacionales son, por ejemplo, los impuestos sobre comunicaciones fuera de Filipinas, sobre los sellos de ciertos documentos, ciertas transacciones, contratos de arrendamientos, seguros, etc....

Impuestos locales sobre ciertos negocios:

- Fabricantes, mayoristas, distribuidores, comerciales y contratistas están sujetos a impuestos locales sobre sus negocios. El porcentaje de estos impuestos varía en función del volumen de ventas con un máximo de un 2%. Los minoristas están sujetos a un 2% si sus ventas son iguales o menores a 400.000 PHP. Si superan esta cantidad el impuesto será de un 1%.
- Banca y otras instituciones financieras: el porcentaje no superará el 5% de sus ingresos dependiendo de la localidad donde desarrolle el negocio.
- Aparte de estos impuestos hay otros a nivel local opcionales como pueden ser el “*Community Tax*” o el “*Real Estate Tax*”.

4.3. Impuestos

- **Sociedades**

El impuesto de sociedades debe ser satisfecho por toda sociedad, filipina o no, establecida en el país bajo la definición del Código Nacional de Rentas. Para empresas extranjeras comerciales el impuesto se calcula sobre los ingresos netos mientras que para las demás el cálculo se realiza sobre los ingresos brutos.

Los dividendos pagados por una empresa nacional filipina a otra están exentos de impuestos, y los pagados por una sociedad filipina a una persona física residente están sujetos a una retención del 10%. En cuanto a los dividendos pagados por una sociedad filipina a una sociedad extranjera no residente, estos están sujetos a una retención fiscal del 15% cuando el país de residencia del beneficiario de la sociedad no residente permite un crédito fiscal de al menos el 10%; en caso contrario, el tipo es del 25%. Los dividendos pagados a una NRA-ETB (*non-resident alien engaged in trade or business*) o NRA-NETB (*non-resident alien not engaged in trade or business*) están sujetos a una retención del 20% o del 25%, respectivamente.

El tipo impositivo del impuesto de sociedades **ha sido reducido mediante la Ley CREATE** del 30% al 25%.

- **Renta personas físicas**

La ley básica del Código Nacional de Rentas Internas establece los siguientes baremos:

Baremo	Tipo impositivo
Menor de P10.000	5%
Mayor de P10.000 pero menos a P30.000	P500 +10% del exceso sobre P10.000
Mayor de P30.000 pero menor a P70.000	P2.500 +15% del exceso sobre P30.000
Mayor de P70.000 pero menor a P140.000	P8.500 +20% del exceso sobre P70.000
Mayor de P140.000 pero menos a P250.000	P22.500 +25% del exceso sobre P140.000
Mayor de P250.000 pero menor a P500.000	P50.000 +30% del exceso sobre P250.000
Mayor de P500.000	P125.000 +32% del exceso sobre P500.000

- **IVA**

Se impone un 12% a la importación y venta, intercambio o alquiler de bienes, propiedades y servicios. Las exportaciones están exentas. Están exentos de IVA los libros, fertilizantes, ganado y productos de alimentación marinos y agrarios en su estado original.



Sobre ciertos negocios se aplican otras tasas reducidas:

Negocio	Tipo impositivo
Banca y otros servicios no financieros	0-7%
Compañías de seguros de vida	2%
Franquicias de radio y televisión	3%
Servicios de agua y gas	2%

- **Otros**

Impuesto sobre transmisiones patrimoniales: Su % varía según el bien, aunque por lo general se encuentra entre el 2 y el 10%.

Impuesto sobre la propiedad: 1% para las provincias y 2% para Metro Manila.

Impuesto de sucesiones: tiene tasas progresivas desde el 5 al 20%. Los bienes de menos de 200.000 PHP están exentos².

Impuesto sobre la transferencia gratuita de bienes (donaciones): Las donaciones realizadas a partir de enero de 2018 son gravadas con un 6%. Asimismo, quedan exentas las donaciones de menos de 250.000 PHP. Igualmente, no se realiza una distinción entre si el donante es un desconocido o no.

Impuesto sobre las ganancias de capital: 6% para terrenos y edificios

Impuesto sobre beneficios acumulados: Se sitúa en el 10%.

Impuestos especiales sobre alcohol y tabaco: existen tramos de impuesto específico en función del precio de venta, para cada categoría de bebidas y para el tabaco por separado, otorgando un trato preferente a los productos locales. En enero de 2020 se publicó la Ley número 11467, por la que se incrementan los impuestos sobre el alcohol y el tabaco. La ley eleva los impuestos sobre bebidas espirituosas a 42 PHP por litro de alcohol en 2020, 47 PHP en 2021, 52 PHP en 2022, 59 PHP en 2023 y 66 PHP en 2024. Igualmente, los impuestos especiales sobre las bebidas alcohólicas destiladas aumentarán un 6% cada año a partir de 2025. Por otro lado, los productos vitivinícolas estaban grabados con un impuesto especial de 50 PHP por litro en 2020 y el impuesto especial aumentará un 6% cada año a partir de 2021.

² El 30 de junio de 2021, se promulgó la Ley N.º.11569, que amplió el plazo para acogerse a la amnistía del impuesto sobre sucesiones durante dos años, desde el 15 de junio de 2021 según la Ley N.º.11213 o Ley de Amnistía Fiscal de 2019 hasta el 14 de junio de 2023.

El programa de amnistía del impuesto de sucesiones ofrece una oportunidad de regularizar su situación fiscal a quienes tengan deudas pendientes por herencias de difuntos fallecidos el 31 de diciembre de 2017 o antes.

- **Tratamiento fiscal de la inversión extranjera**

El marco legal que regula la inversión extranjera difiere en función de que la inversión se acoja o no a los incentivos fiscales, que se otorgan a determinadas actividades (recogidas en el Plan de Prioridades de Inversión, cuya revisión es anual). En caso de que no se acoja a dichos incentivos, la inversión se rige por la Ley de Inversiones Extranjeras de 1991 que autoriza la participación extranjera hasta la totalidad del capital de una empresa, siempre que la actividad que desarrolle no se encuadre en la llamada Lista Negativa (que detalla bianualmente aquellas áreas prohibidas o limitadas a extranjeros). La única exigencia para las empresas extranjeras que cumplan con los requisitos de la Ley es su **registro en la Comisión de Valores** (*Securities and Exchange Commission*). Las empresas calificadas como beneficiarias de incentivos a la inversión, de acuerdo con las normas del Código Omnibus de Inversiones, deben estar registradas y aprobadas por el *Board of Investments* (BOI). Existen varios incentivos fiscales a la inversión extranjera, principalmente a las inversiones para la producción destinada a la exportación y en zonas especiales.

España y Filipinas firmaron en octubre de 1993 un **Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones** que entró en vigor el 21 de septiembre de 1994. Existe además un convenio entre España y Filipinas para evitar la **doble imposición**. Dicho convenio bilateral fue firmado en marzo de 1989 y ratificado en septiembre de 1994. Fue publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 299 del 15 de diciembre de 1994, y se encuentra vigente en la actualidad. Con este tratado los beneficios de las empresas con sucursales, filiales o trabajos realizados en ambos países no estarán sometidos a doble imposición, con el fin de imputar únicamente los beneficios obtenidos en cada país según el criterio del lugar de residencia del sujeto pasivo.

4.4. Financiación

- **Sistema financiero**

El sistema financiero filipino está compuesto por instituciones financieras bancarias y no bancarias. Dentro de las bancarias se incluyen los bancos comerciales (universales y ordinarios), instituciones de ahorro (cajas de ahorro, bancos hipotecarios, bancos de desarrollo privado, asociaciones de préstamo y asociaciones de capital), bancos rurales y bancos gubernamentales. Los bancos universales están autorizados para realizar funciones de banca comercial y de inversión. En 2020 Filipinas contaba con 504 bancos con 13.044 sucursales, de los cuales 46 eran bancos comerciales con 7.029 sucursales, 46 instituciones de ahorro con 2.685 oficinas y 412 bancos rurales y cooperativas con 3.330 sucursales. La mayoría de ellos ofrecen servicios electrónicos.

El Banco Central (BSP) es la autoridad monetaria independiente con poder regulatorio y de supervisión sobre las demás instituciones financieras. La solicitud para abrir un banco en Filipinas



debe ser aprobada por el Consejo Monetario (principal organismo legislador del BSP) y el Gobernador del BSP.

Los servicios de los bancos comerciales incluyen préstamos y descuentos que pueden ser garantizados o no, créditos, letras de crédito o derechos de garantía e hipotecas sobre inmuebles.

Todas las obligaciones garantizadas tanto al sector privado como al público por acreedores extranjeros, unidades bancarias exteriores (OBU) y unidades extranjeras de depósitos de divisas (FCDU) requieren la aprobación previa del BSP. Los préstamos que requieren aprobación del BSP deben en la medida de lo posible financiar proyectos orientados a la exportación, proyectos registrados en el *Board of Investments* (BOI) u otros proyectos prioritarios para el desarrollo socioeconómico del país.

Las empresas extranjeras están autorizadas a solicitar crédito sin limitaciones. No obstante, las empresas exportadoras, empresas de industrias prioritarias y aquellas registradas en el BOI están obligadas a mantener un determinado ratio deuda-patrimonio neto por el BOI y el PEZA.

Los cinco bancos comerciales más importantes del país contribuyen al 47% de los activos totales del sistema financiero, y al 51% de los depósitos totales. El banco comercial más importante con respecto a activos totales es el Banco de Oro (BDO), seguido de Landbank of the Philippines. El tercero es el Bank of the Philippines Islands (BPI). El banco extranjero más importante en el país es el Citibank³ que posee un 50% de la cuota entre los clientes extranjeros. Los dos bancos europeos que tienen sucursales con servicios de banca comercial minorista son HSBC y *Standard Chartered* y entre ambos suman el 50% restante.

El capital mínimo necesario en función de la licencia bancaria quedaría establecido de la siguiente forma:

Tipo de licencia bancaria	Capital mínimo (en millones de PHP)
Banca Universal	
Oficina central	3.000
Hasta 10 sucursales	6.000
Entre 11 y 100 sucursales	15.000
Más de 100 sucursales	20.000
Banca Comercial	
Oficina central	2.000
Hasta 10 sucursales	4.000

³ Citibank vendió la rama de su negocio *retail* a Unionbank a finales de 2022, pero sigue manteniendo su posición como mayor banco extranjero.

Entre 11 y 100 sucursales	10.000
Más de 100 sucursales	15.000
Instituciones de ahorro con oficina central en Metro Manila	
Oficina central	500
Hasta 10 sucursales	750
Entre 11 y 50 sucursales	1.000
Más de 50 sucursales	2.000
Instituciones de ahorro con oficina central fuera de Metro Manila	
Oficina central	200
Hasta 10 sucursales	300
Entre 11 y 50 sucursales	400
Más de 50 sucursales	800
Bancos Rurales y Cooperativas	
Oficina central	50
Hasta 10 sucursales	75
Entre 11 y 50 sucursales	100
Más de 50 sucursales	200

Las instituciones financieras no bancarias (NBFi) pueden ser filiales o sucursales de bancos o de otras NBFi, cuentan actualmente con más de 14.598 oficinas principales y sucursales. Estas instituciones incluyen casas de inversiones, compañías financieras, compañías de inversión, agentes y corredores de valores, prestamistas, NBFi del Gobierno, empresas de capital riesgo, casas de empeño o compañías de tarjetas de crédito. Están clasificadas en dos grupos, las que tienen funciones cuasi bancarias, que están supervisadas por el BSP y las que no tienen estas funciones, que están reguladas por la comisión de valores (SEC).

- **Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación**

El Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y la Comisión Europea operan en Filipinas en diversos sectores. Además, las principales agencias de Naciones Unidas (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, UNICEF, Fondo de Población de la Naciones Unidas...) y otros donantes bilaterales tienen programas de desarrollo en el país. En este caso, cada vez más se trata de operaciones desligadas, donde las empresas españolas pueden presentarse o bien asociarse con empresas filipinas o extranjeras.

Asimismo, según datos de la OECD Japón es el primer donante a Filipinas, seguido de Estados Unidos, Corea y Francia.

- **Acuerdo de cooperación económico- financiera con España**

España cuenta con el Fondo para la Internacionalización de la Empresa Española (FIEM). El objetivo de este fondo es promover la internacionalización de la economía y empresas españolas, financiando proyectos con créditos concesionales o comerciales, así como donaciones para asistencias técnicas. Algunos de los sectores en los que se han financiado proyectos o estudios de viabilidad han sido: energías renovables, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento e infraestructuras de transporte. Las operaciones con el FIEM no reembolsable para asistencias técnicas se pueden desempeñar libremente, mientras que para emplear los fondos del FIEM reembolsable es necesario un acuerdo bilateral entre el gobierno de España y el de Filipinas que se encuentra en negociación.

4.5. Legislación laboral

- **Contratos**

Las leyes filipinas relativas al sector laboral tienen su principal base jurídica en el **Código Laboral de Filipinas** (*Presidential Decree 442*), mientras que la política laboral del gobierno se deriva de las directrices marcadas en la Constitución de 1987.

El Código promueve la protección del trabajo e indica las leyes en cuanto a salarios, tipos de trabajo, derechos de los trabajadores, salud y seguridad, beneficios después del empleo, notificaciones y medidas de conciliación y arbitraje en caso de problemas en el trabajo.

Todo contrato laboral que se firme en el país deberá respetar las disposiciones establecidas en el mencionado Código Laboral. Otras leyes suplementarias son la *Carta Magna* para personas discapacitadas, la Ley de Protección Especial contra el abuso y discriminación de la infancia, la Ley de Racionalización del Salario y la Ley contra el Acoso Sexual, entre otras.

Existen cuatro tipos principales de contratos en Filipinas: aprendices, contrato de prácticas, temporales y por tiempo indefinido.

- **Trabajadores extranjeros**

En relación con los trabajadores extranjeros, la legislación exige la presentación de un permiso de trabajo y de un visado de entrada. La solicitud de estos documentos se hace a través de las Embajadas Filipinas, portando el contrato de trabajo.



Respecto a los extranjeros que ya residen en Filipinas, pueden obtener la documentación necesaria en el Departamento de Trabajo y Empleo (*Department of Labor and Employment* o DOLE). El permiso de trabajo dura un año, aunque es prorrogable con la aprobación del DOLE. Si cambia a otro puesto de trabajo dentro de la empresa o cambia de contratante, ha de obtener primero la aprobación del Departamento.

Un empleador local que quiera contratar a un extranjero debe solicitar un permiso al DOLE dentro de los treinta primeros días del contrato, además de probar las competencias del trabajador y que ningún filipino es apto y está disponible para ese trabajo específico.

• Salarios y jornada laboral

Por un lado, en cuanto a los salarios, los empresarios están obligados por la Constitución de 1987 y por el Código Laboral a pagar unos salarios mínimos estipulados. Actualmente el salario mínimo en la zona de Metro Manila para actividades no agrícolas se sitúa en 570 PHP (9,35 €) por día. Un decreto presidencial establece la obligatoriedad de proporcionar una paga extraordinaria (13º mes) o una proporción del mismo acorde con el tiempo trabajado si el empleado abandona la empresa antes de la fecha en la que se produce el pago. Sin embargo, las empresas en una situación financiera difícil pueden solicitar una exención de esta obligación. Para los trabajadores por cuenta ajena, el pago de sus sueldos se hace por hora, día o semana, según las normas de la industria donde preste su servicio.

De acuerdo con los datos de la encuesta de la Confederación de Trabajadores Filipinos, el salario medio anual de un consejero en Filipinas se sitúa en 60.000 €, aproximadamente, el de un *manager* en 40.000 €, el de un supervisor en 20.000 € y el de un trabajador corriente medio en 4.000 €.

Las relaciones Trabajador-Empresario están reguladas por el Código laboral, que entre otros extremos recoge:

1. La jornada laboral será de un máximo de 8 horas al día, o 48 horas a la semana (seis días como máximo).
2. El pago del salario se realizará cada dos semanas, o como máximo cada 16 días.
3. La remuneración por las horas extraordinarias será del 125% sobre el sueldo base del trabajador; el 130% en las primeras 8 horas de trabajo en festivo y el 169% a partir de esas ocho horas. Si, además de festivo, es el día de descanso del trabajador, será el 150% las primeras ocho horas y el 195% a partir de esas ocho horas. Será el 200% si es día de vacaciones durante las primeras ocho horas, el 260% a partir de esas ocho, y si además es día de descanso del trabajador será el 260% durante las primeras ocho horas, y el 338% a partir de entonces.

4. Un mínimo de 15 días de vacaciones y hasta 14 días de descanso por enfermedad al año.
5. 10% extra de remuneración por jornada en horario nocturno (10pm-6am).
6. Habrá un descanso para comer de una hora, salvo en casos extraordinarios en los que se puede reducir a 20 minutos.
7. Se tienen derecho a disfrutar de 24 horas de descanso seguidas tras seis días laborables.
8. La edad mínima laboral es de 15 años en casos de negocios familiares, 18 en general.
9. Se otorgará un permiso de maternidad de dos semanas previas al momento del parto, y cuatro semanas con carácter posterior.
10. También se disfrutará de 7 días de baja por paternidad hasta el cuarto hijo.
11. Se dispondrá una regulación frente al acoso sexual.

- **Relaciones colectivas; sindicatos; huelgas**

La Constitución y el Código Laboral garantizan a los trabajadores el derecho a organizarse. En Filipinas existían en 2009 32.320 asociaciones de trabajadores con algo más de dos millones y medio de miembros.

La afiliación a sindicatos es más común en el sector manufacturero. Uno de los principales objetivos de estos sindicatos es asegurar que el empleador elabora un contrato laboral que define los derechos y deberes tanto de la dirección como de los trabajadores. El contrato normalmente incluye cláusulas sobre los salarios, horas de trabajo y condiciones laborales.

Según los datos publicados por el DOLE, en 2013 existían un total de 52.126 asociaciones de trabajadores con más de 3,2 millones de miembros.

- **Seguridad Social**

El sistema de seguridad social (SSS) se creó para proveer a los trabajadores del sector privado y sus familias de una protección contra los riesgos de incapacidad, enfermedad, envejecimiento y fallecimiento. Todos los trabajadores privados, incluyendo los residentes extranjeros, están obligatoriamente cubiertos desde la fecha en que son empleados. Algunos de los beneficios que incluye la seguridad social son pensiones de invalidez, pensiones de jubilación, prestación para funerales, prestaciones por enfermedad, bajas por maternidad y paternidad y préstamos diversos. El organismo estatal **Philhealth** es quien proporciona cobertura médica a todos los filipinos.

ICEX



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ICEX España
Exportación
e Inversiones